

**Llamado a Licitación Pública Nacional**

**Nro. 2**

*Ecuador*

**PLAN DE INVERSIONES EN APOYO AL CAMBIO DE LA MATRIZ ENERGÉTICA DEL ECUADOR.**

Número: EC-L1147

1. El Gobierno de la República del Ecuador ha solicitado un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar el PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR II, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para la ejecución del proceso:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD	PRESUPUESTO REFERENCIAL SIN IVA
BID2-RSND-ELEPCO-DI-OB-011	REMODELACIÓN DE RED EN LOS BARRIOS: MARÍA JACINTA; ONCE DE NOVIEMBRE-POALÓ; SAN JOSÉ Y EL TEJAR-LA VICTORIA; SAN FRANCISCO DE CHIPE UNIÓN/PROGRESO Y SANTA ROSA MORASPUNGO; MIÑO SAN ANTONIO-PASTOCALLE; SAN LUIS-MULALILLO.	1	\$ 484.854,66

2. La EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL COTOPAXI S.A., invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para participar en el PLAN DE INVERSIONES EN APOYO AL CAMBIO DE LA MATRIZ ENERGÉTICA DEL ECUADOR Número: EC-L1147, señalado en el cuadro anterior publicado en la página WEB de la ELEPCO S.A.

3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN-2349-9, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación.

4. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional de la EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL COTOPAXI S.A., o a través de los correos electrónicos: felipe.lopez@elepcosa.com.ec; santiago.medina@elepcosa.com.ec; y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este Llamado, de 08:00 a 17:00.

5. Los requisitos de calificación incluyen antecedentes técnicos (experiencia en contratos similares), financieros (índices financieros) y técnicos. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o APCAs nacionales.

6. Los documentos estarán disponibles para consulta de los posibles oferentes en la página Web: <http://www.energia.gob.ec/plan-inversiones-2015-2016-bid/> y <https://elepcosa.com.ec/transparencia/contrataciones-publicas/pac/bid-2/bid-ii/>

El Oferente que resulte adjudicado, una vez recibida la notificación de la adjudicación, pagará a la ELEPCO S.A., el valor de USD. 000,00 por costos de levantamiento de textos y edición de los pliegos.

7. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 10:00 horas del 15 de noviembre de 2021. Ofertas electrónicas “no serán” permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de

los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este Llamado, a las 11:00 horas del 15 de noviembre de 2021. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una “Declaración de Mantenimiento de la Oferta”.

8. La dirección (Las direcciones) referida(s) arriba es (son):
- Atención: Abg. Felipe Guillermo López Terán, Presidente Ejecutivo de ELEPCO S.A.
  - Dirección: Marqués de Maenza 5-44 y Quijano y Ordoñez
  - Número del Piso/ Oficina: Segundo piso, Departamento de Adquisiciones
  - Ciudad: Latacunga
  - Código postal: EC 050104
  - País: Ecuador
  - Teléfonos: (+593) 032-994440 EXT 2000; 2300
  - Dirección de correos electrónicos: felipe.lopez@elepcosa.com.ec; santiago.medina@elepcosa.com.ec;

<https://elepcosa.com.ec/transparencia/contrataciones-publicas/pac/bid-2/bid-ii/>

Latacunga, 15 de octubre de 2021

Abg. Felipe Guillermo López Terán  
**PRESIDENTE EJECUTIVO**